**CESE BLOQUEO DE SITIO SKYBET, WINWARDCASINO, CASINOEPOCA, INTERTOPS, BETBORO, FORTUNEROOMCASINO, SLOTSHEAVEN, CASHPOINT, CASINOTROPEZ, SPORTS.BETWAY**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio m.skybet.com en relación a la causa Nº 7690/2018 caratulada “m.skymet.com s/infr. Art. 301 BIS del código Penal”

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.winwardcasino.ag en relación a la causa Nº 7570/18 caratulada “www.winwardcasino.ag s/inf. Art. Juegos de azar sin autorización pertinente”

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de faltas N° 19, de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.casinoepoca.com en relación a la causa Nº 7680/18 caratulada “www.casinoepoca.com/es art. 301”

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de faltas N° 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.intertops.eu en relación a la causa Nº 8930/18 caratulada “www.intertops.eu art. 301EU”.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de faltas N° 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.betboro.com en relación a la causa Nº 5635/18 caratulada “www.betboro.com art. 301 bis”

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de faltas N° 19 sito en Tacuarí n°138, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.fortuneroomcasino.com en relación la causa Nº 7544/18 caratulada “Rortune Room Casino Art 301 Bis”

La Unidad Fiscal Oeste, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.slotsheaven.com en relación a legajo MPF 168980 caratulado “www.slotsheaven.com art. 301 bis”.

La Unidad Fiscal Oeste, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.cashpoint.com en relación al legajo MPF 168380 caratulado “www.cashpoint.com art. 301 bis”.

La Unidad Fiscal Oeste, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.casinotropez.com en relación al legajo MPF 169430, caratulado “www.casinotropez.com art. 301 bis”.

La Unidad Fiscal Oeste, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordenó el cese de bloqueo de sitio www.sports.betway.com en relación al legajo MPF 169409, caratulado “www.sports.betway.com art. 301 bis”.

A partir de esta decisión, la justicia dispuso que Enacom deberá disponer que las empresas prestatarias de Internet (ISP) inscriptas en el organismo procedan a bloquear el acceso a dicho dominio, sancionado en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de que no se cuente con la tecnología necesaria para limitar los sitios en el territorio correspondiente, se solicitará el bloqueo de los dominios en todo el país. En este sentido, Enacom asumirá el control de la verificación del cumplimiento total de las medidas y, además, deberá informar a la fiscalía en el término de 72 hs la implementación de dichas órdenes. Sin embargo y dado que el ente - como fuese correspondientemente informado en ocasiones anteriores - no tiene competencia para bloquear sitios web ni cuenta con capacidad técnica para realizar esta tarea, comunicará las medidas, a través de las notas correspondientes, a las principales ISP del país, Cámaras y Federaciones de Cooperativas que agrupan a los ISP.